

LOS METODOS AUDIO-VISUALES EN LA EDUCACION FUNDAMENTAL

NOTAS AL CONGRESO DE MILAN

INTRODUCCIÓN

Si por desgracia es cierto que las dos terceras partes de la población de la tierra no saben leer ni escribir, no es menos cierto tampoco que la mayor parte de la humanidad vive en lamentables condiciones de insalubridad y desnutrición. Parecen a primera vista problemas distintos, y, sin embargo, sería erróneo pararse a considerar cuál de entrambos requiere más urgente solución —por ser el más grave y angustioso—, ya que se trata simplemente de dos aspectos del mismo problema, que constituyen un amplio círculo vicioso. El analfabetismo no es sólo un problema exclusivamente cultural; es, por desgracia, a la vez, causa y efecto de una situación dolorosamente compleja, en cuya constitución se entremezclan numerosos factores de índole espiritual y económica. Si la desnutrición se achaca preferentemente a causas producidas por un desarrollo imperfecto de la justicia social y a una falta de capacidad adquisitiva, no podemos tampoco olvidar que esta última puede hallarse a su vez producida por una deficiente capacidad de producción que —como en los medios agrícolas se advierte muy frecuentemente— puede asimismo achacarse a la incultura. En cuanto a las enfermedades, mortalidad infantil, etc., casi podríamos afirmar que, al menos en nuestra Patria, una gran parte de ellas son producidas por simple ignorancia de las nociones más elementales de higiene, antes que por carencia de medios económicos.

Vemos, pues, que tan compleja situación no puede ser íntegramente remediada más que a través de fórmulas educativas que abarquen a la vez medidas de carácter cultural y económico social. Por este motivo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se propuso desarrollar un amplio programa de educación fundamental o de base que, en definitiva, se reduce a procurar a cuantos niños, adolescentes o adultos, se vieron privados de la Enseñanza Primaria —y aun a quienes cursaron ésta sin lograr un eficaz aprovechamiento— una serie de conocimientos elementales que les permitan participar con mayor eficacia en la vida económica y social de la comunidad en que viven, facilitándoles el desarrollo de sus posibilidades como miembros integrantes de un cuerpo social. Así, por ejemplo, al modesto pescador aislado que todos los días se hace

a la mar para conseguir, tras fatigosas horas de rudo trabajo, la escasa porción de pesca que constituye su medio de vida, no puede pedírsele que cuando regrese a su hogar derrengado por la fatiga medite sobre la posibilidad de mejorar su suerte averiguando, por ejemplo, si existen o no métodos mejores a su alcance para incrementar la cantidad de pesca que diariamente obtiene. Pero aun en el supuesto de que se plantease estas reflexiones, ¿cómo podría desarrollar sus propósitos? No sabe leer ni escribir, carece de libros y de conocimientos, no tiene medios de anotar para su propio uso las conclusiones a que la experiencia le ha llevado. Habrá, pues, de comenzar cada día sus reflexiones para olvidarlas de nuevo durante las horas del sueño y del trabajo. André Lestage (1) nos pone el ejemplo de un catedrático que tuviese cada mañana que recomenzar sus explicaciones o investigaciones en el punto en que las hubiese abandonado la vez anterior, sin auxilio de ningún género de notas, libros o escritos; esto es, sin otra base que la de su inteligencia y memoria, trabajando en plena abstracción. Sería realmente un esfuerzo difícil de exigir a cualquier estudioso, a pesar de tener el hábito profesional de la reflexión y la abstracción. Pues bien, un esfuerzo de esta naturaleza sería el que habría de exigirse a cualquier mísero pescador de bajura de las costas de Málaga o Almería si les diésemos que meditaran con éxito sobre la posibilidad de mejorar su suerte. Es preciso, pues, una educación genérica, que se ha convenido en denominar "Fundamental" o de "Base", y que sirva de complemento a la Enseñanza Primaria para cuantos no pudieron disfrutar de ella y para aquellos que, por su condición de adultos, precisan con la mayor urgencia de una alfabetización que no se detenga en sí misma, sino que les lleve a la vez aparejada la solución de los problemas más angustiosos de su vida profesional y privada.

Con este propósito se ha celebrado recientemente en Milán el Congreso para el estudio de los Métodos Audio-Visuales en la Educación de Base, bajo el patrocinio de la UNESCO y de la Universidad Católica del Sagrado Corazón —organizadora del mismo— en el que una serie de científicos, técnicos y pedagogos, han estudiado la

(1) ANDRÉ LESTAGE: *Le cinema et l'education du base UNESCO*. París, 1952.

forma de incrementar el desarrollo de este propósito a través de las posibilidades que para ello ofrecen los modernos métodos audio-visuales.

LA EDUCACIÓN FUNDAMENTAL Y EL CINE

El estudio de los métodos audio-visuales y su aplicación con carácter sistemático ha tenido un gran desarrollo durante la pasada guerra mundial. En ella se planteaba el problema de enseñar al mayor número de soldados, en el tiempo más corto que fuera posible, el uso adecuado de las infinitas técnicas y aparatos diversos, a veces sumamente complicados, cuyo empleo masivo exige la guerra moderna. Con este propósito fueron utilizados hasta el máximo por los diversos Ejércitos, especialmente el inglés y el americano, el cine, la radio, los magnetofones, los discos y las diapositivas, con objeto de acortar el período de aprendizaje. Pero además de estas enseñanzas que pudiéramos llamar profesionales, se aplicaron asimismo estos métodos a otros empeños distintos de los anteriores, como, por ejemplo, la enseñanza de lenguas extranjeras. Los resultados obtenidos en este último campo por el Ejército de los Estados Unidos demostraron que la eficacia de los métodos audio-visuales era indiscutible. Pudo comprobarse científicamente que en el estudio de las lenguas extranjeras el empleo de los magnetofones y de los discos, pero sobre todo del cine, aumentaba el aprovechamiento de los alumnos en un 40 por 100.

Ante resultados tan extraordinarios se ha proseguido con gran intensidad después de la guerra la investigación encaminada a sistematizar y extender la aplicación de aquellos métodos al campo de las divulgaciones elementales, técnicas, sanitarias, etc., así como a fomentar su empleo en la lucha contra el analfabetismo. Por ello la UNESCO se ha preocupado de coordinar los esfuerzos realizados en estos diversos aspectos, por los distintos países del mundo, con objeto de unificar la investigación y de facilitar las posibilidades de aplicación práctica que sean válidas para los diversos propósitos que se pretenden, especialmente en lo que se refiere al problema del analfabetismo y a la mejora inmediata del nivel de vida y de producción de los más amplios y distintos sectores de población rural.

No se trata, por tanto, de ampliar por medio de documentales cinematográficos, por ejemplo, los conceptos que constituyen lo que vulgarmente se conoce por cultura general de un individuo, sino de lograr a través de una educación directa y profunda, sistemática y científica, realizada por medio del cine, la radio y el disco, una transformación total de las condiciones sociales de determinados sectores de población y la mejora del nivel de vida de sus individuos. Se trata, pues, de estudiar la forma en que el cine y la radio deben emplearse para que, en un futuro inmediato puedan cumplir empeños más ambiciosos que los casi meramente recreativos a que, hasta el presente, están dedicados. No debemos olvidar que, en su origen, estos instrumentos fueron concebidos especialmente como medios educativos. Des-

pués, su propia estructura a medias artística y a medias industrial, determinó que se aplicasen, casi exclusivamente, con carácter meramente recreativo, que no corresponde más que en mínima parte al uso que preveían sus inventores. Afortunadamente, esta situación tiende progresivamente a modificarse, restableciéndose el debido equilibrio entre la mera distracción y la función educativa y formativa que al cine y la radio corresponden.

Las reuniones celebradas en la Universidad Católica de Milán del 31 de marzo al 9 de abril, han reunido numerosas personalidades y especialistas procedentes de todos los países latinos para el estudio de este problema, convocatoria, por otra parte, sumamente necesaria, pues mientras en los países anglosajones la investigación de las enseñanzas de este tipo se realiza constantemente con éxito notable, en otras naciones, debido a factores fundamentalmente económicos, dichas actividades se encuentran mucho más atrasadas. Por ello, las reuniones de Milán trataban de presentar, como preparación para las reuniones mundiales convocadas por la UNESCO para el año 1953, el nivel científico y técnico obtenido en el mundo anglosajón; dar cuenta de las experiencias realizadas por éstos, y a la vista de las películas de enseñanza y "test" cinematográfico-pedagógicos producidos en los mismos, analizar los resultados logrados por estos países, en cuanto se refiera a la realización de películas especiales para la enseñanza de públicos elementales, así como estudiar las reacciones que dichos *films* producen ante aquella clase de espectadores.

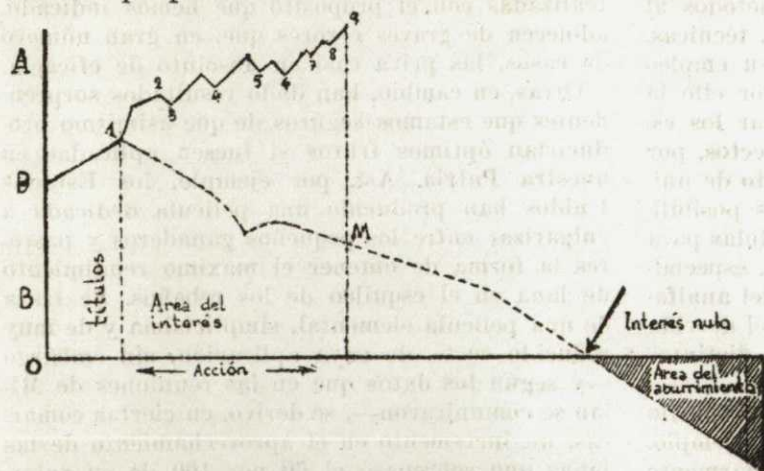
El resultado obtenido por estos análisis ha venido a demostrar que gran parte de las películas realizadas con el propósito que hemos indicado, adolecen de graves errores que, en gran número de casos, las priva casi en absoluto de eficacia.

Otras, en cambio, han dado resultados sorprendentes que estamos seguros de que asimismo producirían óptimos frutos si fuesen aplicadas en nuestra Patria. Así, por ejemplo, los Estados Unidos han producido una película dedicada a vulgarizar entre los pequeños ganaderos y pastores la forma de obtener el máximo rendimiento de lana en el esquila de los rebaños. Se trata de una película elemental, simplicísima y de muy reducido coste, de cuya aplicación, sin embargo —y según los datos que en las reuniones de Milán se comunicaron—, se derivó, en ciertas comarcas, un incremento en el aprovechamiento de las lanas que sobrepasó el 60 por 100 de su valor. Por noticias directas tenemos exacto conocimiento de la existencia en España de este mismo problema; un elevadísimo porcentaje de lana se deprecia todos los años, echándose a perder e incluso inutilizándose por completo para usos textiles, sólo por una supina ignorancia de la forma de hacer el esquila. Estamos seguros de que la exhibición repetida de una película del tipo de la que citamos y cuyo coste no sería superior a 40.000 pesetas, desterraría para siempre de España tales pérdidas, recuperando para la economía individual, precisamente de nuestros ganaderos y pastores más pobres y humildes, varias decenas de millones de pesetas anuales.

FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS
Y TÉCNICOS

La eficacia de los métodos audio-visuales, afirma el profesor Mario Ponzo (2), director del Instituto de Psicología de la Universidad de Roma, está plenamente demostrada por el hecho de que las imágenes que recibimos son fundamentalmente de una misma naturaleza. Cada imagen es la expresión de un hecho que impresiona y hace vibrar íntegramente a toda persona que lo percibe. Su aparente multiplicidad se produce por la variedad de los órganos sensoriales que la captan, pero su unidad esencial está hoy reconocida por la psicología. De aquí que el empleo del cine sea tan sumamente eficaz para los fines que la educación de base persigue.

Aun sin ahondar en distinguir la actitud del espectador de posición crítica, del que tiene una posición realista ingenua —como la de, por ejemplo, aquel anciano espectador hindú, que al asistir a la proyección de una película sobre la malaria, en la que aparecía en primer plano un mosquito aparentemente tan grande como la misma pantalla, exclamó: “No me extraña que se vean ustedes obligados a tomar esas precauciones en un país en el que son tan grandes los mosquitos”—, conviene, sin embargo, señalar la diferencia existente entre la “creencia” en la realidad de un objeto y el “carácter intuitivo” de realidad que pueda presentar ese mismo objeto. En la vida corriente se plantean con frecuencia estos equívocos entre aquello que “parece ser real” y aquello otro que tenemos la evidencia de que verdaderamente lo “es”. El profesor Michotte (3) ha señalado que precisamente en esta estrecha inter-



dependencia que en el mundo filmico se produce entre uno y otro, descansa precisamente la honda impresión con que el hecho cinematográfico marca su impronta en el individuo. El P. Gemelli (4) precisa que “el interés suscitado por

(2) MARIO PONZO: “Cinema et Psychanalyse”, *Revue Internationale de Filmologie*, núm. 6, tomo segundo. París.

(3) A. MICHOTE: “Le caractere de “réalité” de projections cinematographique”, *Revue Internationales de Filmologie*. París, 1948.

(4) AGOSTINO GEMELLI: *Interet Des projections cinematographiques*, 1928.

la película es semejante al interés del sueño y la explicación psicológica de nuestra conducta frente a la pantalla, demuestra que lo compartimos como en el estado onírico”.

El profesor Anselmo Romero (5) nos dice que “el cine satisface a la primordial condición pedagógica de todo material de enseñanza, que es despertar el interés subjetivo, provocando y favoreciendo la atención, condición básica para una adecuada percepción. Ahora bien; la percepción sensible es el punto de partida inicial para toda adquisición y elaboración intelectual, y dentro de aquella, la visual y auditiva determinan la mayor parte de nuestras percepciones”.

No vamos ahora a analizar con detenimiento las diversas tesis que sobre la eficacia científica de los métodos audio-visuales hemos expuesto, ni tampoco a hacer una explicación detallada, que sería interminable, de las distintas características y ventajas que hacen aconsejable su empleo y a las que acaso dediquemos próximos artículos. Baste por el momento señalar las tres características principales que determinan la mayor eficacia de su utilización. Son las siguientes: *Brevidad*, mediante la cual se eliminan las causas de incomprensión, que como la fatiga o el fallo de atención pueden esterilizar la percepción del lenguaje filmico, trabajosamente construido por medio de imágenes superpuestas. *Simplicidad*, especialmente en la acción, no recargando la atención del espectador elemental con un contrapunto de acciones distintas. *Comprensibilidad*, por la cual habrá de procurarse ésta, a ser posible sin recurrir al diálogo, sin perjuicio de que éste se emplee para reforzar la comprensión meramente visual.

CUADRO DE ATENCIÓN
DEL ESPECTADOR

(Según el Marqués de Villa-Alcázar)

La línea horizontal significa el tiempo que dura la proyección. A y B, simbolizan la actitud inicial del espectador, ante el film, más o menos alta según el interés que particularmente le ofrezca el tema o la curiosidad que, por diversas causas, publicidad, etc., le haya despertado. La línea de puntos, marca la curva siempre descendente ante un film normal. La línea de números marca el nivel de la atención ante un film excepcional, contenida la tendencia descendente por una hábil dosificación de los recursos cinematográficos, puestos en juego por la película (6).

(5) ANSELMO ROMERO: “Psicofilología y educación intelectual”, *Revista Española de Pedagogía*, núm. 34. Madrid, 1951.

(6) Marqués de Villa-Alcázar: *El cine y la educación*. Madrid, 1951.

DESARROLLO DEL CONGRESO

Junto a los estudios puramente científicos o técnicos que el fecundo desarrollo de los trabajos hacía necesario, se incluía asimismo el análisis de un gran número de películas docentes y el de las conclusiones experimentales obtenidas por los diversos organismos de distintos países que trabajan en el terreno de la Educación de Base y cuyos resultados eran, por otra parte, merecedores de darse a conocer como ratificación o rectificación, según los casos, de los fundamentos teóricos y técnicos previamente estudiados. Por ello, junto a tesis exclusivamente científicas, como las del profesor Ponzo sobre "La unidad de las imágenes", del profesor Moles, acerca de "El mensaje audio-visual"; del profesor Musatti, "El efecto estereoscópico del cine normal"; o del profesor Enrico Fulquignoni. "El valor comparado de las imágenes fijas y animadas", se desarrollaron también otras sesiones de carácter eminentemente práctico, como las dirigidas por el pro-

fesor De Jong, sobre "La UNESCO y los métodos audio-visuales en la Educación de Base"; la del belga Van Den Haute, "La producción de *films* para la Educación de Base"; la profesora italiana señora Tarroni, sobre "La educación de los analfabetos en Italia a través de los métodos audio-visuales"; o, finalmente, el profesor Lefranc, sobre un proyecto para establecer "Un centro audio-visual para la Educación de Base", que, como oportunamente fué señalado por el Ilmo. señor don Carlos María R. de Valcárcel, Presidente de la Delegación española, ofrecía considerables analogías con centros que, como los Institutos Laborales, han tenido ya feliz realización en nuestra Patria, y que actualmente proyectan la extensión de sus enseñanzas a la totalidad de las comarcas en que se hallan enclavados, como medio de lograr unos fines culturales y económicos sociales, capaces de realizar la más profunda renovación en las comunidades más atrasadas de nuestra Patria.

GUILLERMO DE REYNA

LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

Por Decreto de 1.º de febrero de 1952, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* de 17 de febrero del mismo año, han sido aprobados los Estatutos de la Sociedad General de Autores de España; Estatutos que entraron en vigor al día siguiente de su inserción en el *Boletín*, según se dispone en el artículo primero del citado Decreto aprobatorio.

HISTORIA DE LA SOCIEDAD

Tratemos ahora de estudiar, aunque sea brevemente, la génesis y organización de la Sociedad de Autores hasta llegar al momento actual.

En 1901, un puñado de autores —músicos y escritores—, entre los que destacaban Chapí, Torregrosa, Vital Aza, Ramos Carrión, Sinesio Delgado, los hermanos Alvarez Quintero y D. Carlos Arniches, acordaron fundar la Sociedad de Autores de España, con el fin primordial de acabar, de una vez y para siempre, con la explotación en monopolio, que especialmente en el género lírico —zarzuelas y sainetes— realizaban unas organizaciones teatrales conocidas con el nombre de "Galerías", las cuales no editaban, sino que simplemente transcribían a mano, para su interpretación en los teatros, las partituras originales de los autores.

Surge de esta forma la Sociedad de Autores, en íntima relación con el Archivo del Tesoro Lírico español de los últimos tiempos, que tan celosamente rescató para el futuro y que constituye

aún hoy día uno de sus mayores timbres de gloria. A este Archivo le corresponde, según los nuevos Estatutos, el servicio de copia, depósito y alquiler de materiales de orquesta, y podrá ampliarse a otros servicios relacionados con la edición y difusión de las obras literarias y musicales.

En años sucesivos va tomando cuerpo la misión fundamental de la Sociedad: recabar y administrar los derechos de autor, de ejecución y representación, previstos en la Ley de Propiedad Intelectual de 10 de enero de 1879 y su Reglamento de 3 de septiembre de 1880; y al surgir pujantes los llamados "derechos novísimos" —fonografía, cinematografía, radiodifusión y televisión—, concretamente, en el año 1932, la primitiva Sociedad de Autores se transforma en Sociedad General de Autores de España, estructurada como una especie de Federación de otras cinco Sociedades especializadas de modo vario, a saber: Sociedad de Autores Dramáticos de España, que explotaba los derechos del autor teatral; Sociedad de Autores de Variedades, aplicada a la música ligera; Sociedad Española del Derecho de Ejecución, con referencia solamente a la ejecución humana y mecánica de la música; Sociedad Española de Autores Líricos, que comprendía la copia y la impresión de las partituras, así como la utilización de los archivos líricos, y la Sociedad de Autores Cinematográficos, fundada en 1934, y referente a los derechos que pagan las distintas empresas y locales por la proyección en público de las películas.